

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

INICIAL²

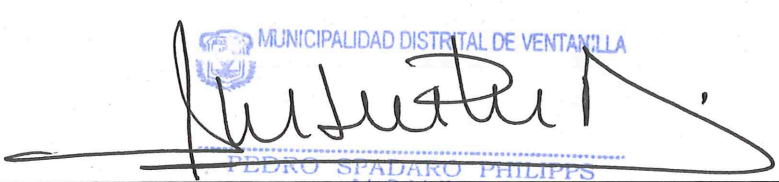
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ANEXO N° 6

VENTANILLA - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

noviembre 2022



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  PEDRO SPADARO PHILIPPS ALCALDE
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS CARGO: ALCALDE

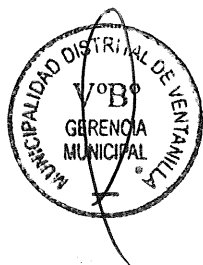
La información registrada en el presente Informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1623		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	SPADARO PHILIPPS PEDRO CARMELO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	15362822		
Teléfonos:	973267223		
Correo Electrónico	PSPADARO@MUNIVENTANILLA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Credencial de fecha 09/11/2018
Fecha de cese de gestión:	23/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	31/12/2022
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	30/09/2022
Fecha de Generación (*):	15/11/2022 09:31:52		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

la municipalidad distrital de ventanilla no cuenta con unidades ejecutoras

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

La Municipalidad Distrital de Ventanilla tiene la Misión de promover el desarrollo integral de la persona humana, el desarrollo integral y sostenido del distrito, manteniendo niveles óptimos de servicios públicos, complementando y desarrollando una infraestructura moderna, coordinando y concertando con los organismos públicos, sector privado y la comunidad, fortalecer la democracia participativa local, a fin de alcanzar una eficiente y eficaz administración de la inversión social que eleven la calidad de vida de la población ventanillense.

b. Visión

Somos un distrito próspero y ordenado, donde se ha logrado alcanzar el bienestar social, orden urbano y desarrollo económico, donde la preservación del medio ambiente así como la ecología representa una prioridad para la protección del hábitat natural así como la salud de su población.

En Ventanilla, la relación gobierno local y sociedad civil se ha consolidado gracias a mecanismos de participación ciudadana y transparencia fiscal

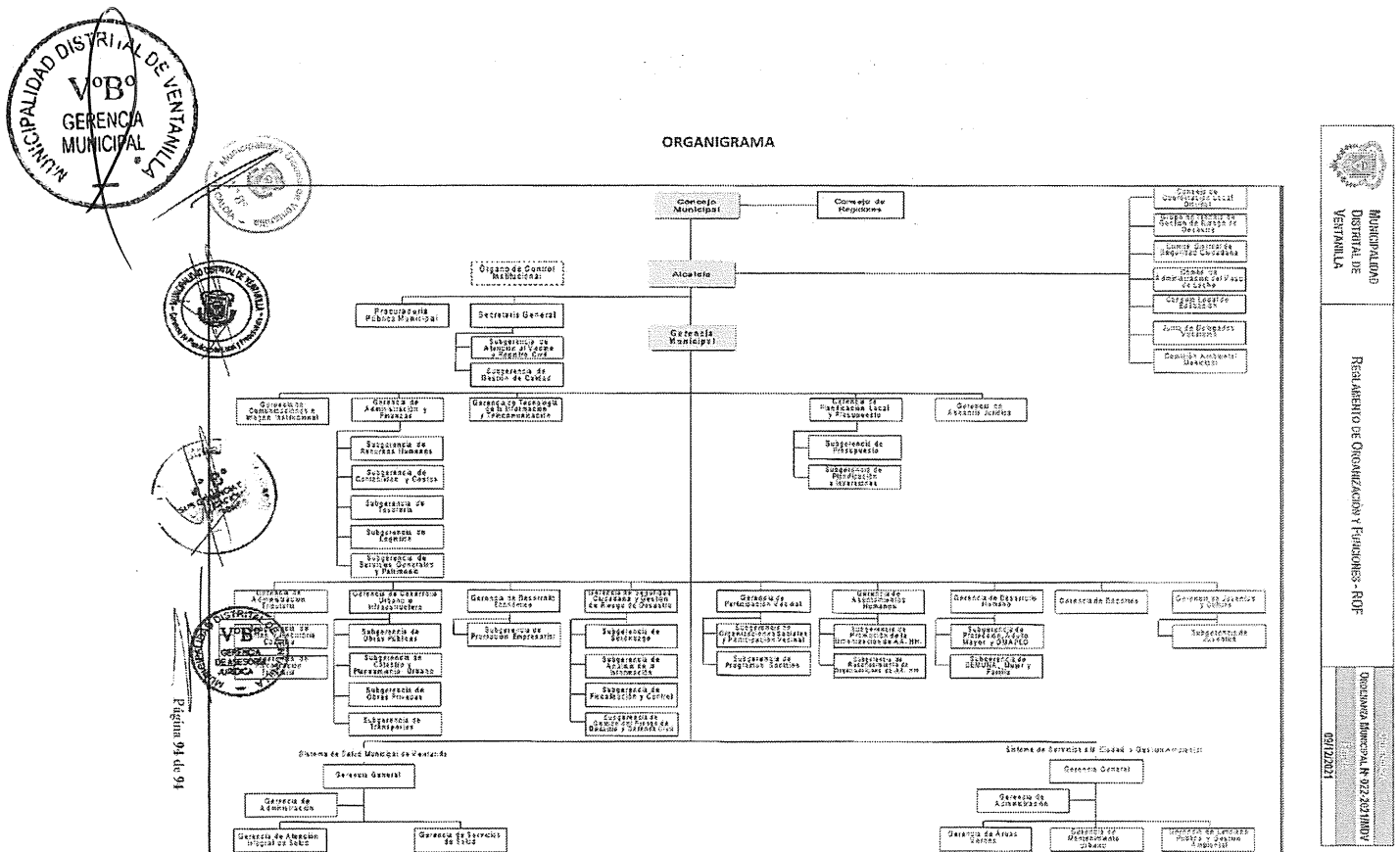
c. Valores

La Municipalidad Distrital de Ventanilla desarrolla sus acciones en base a los siguientes valores:

- Transparencia
- Honestidad y Honradez
- La Responsabilidad
- La Democracia Participativa
- La Excelencia en el Trabajo
- Trabajo en Equipo
- Vocación de Servicio

d. Organigrama

En la Municipalidad Distrital de Ventanilla, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, la estructura orgánica del Gobierno Local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía. Para la administración Municipal, conforme a lo dispuesto en el Artículo 26° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, adopta una estructura gerencial, sustentada en los principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior; para el cumplimiento de su finalidad y desempeño de sus funciones tendrá la siguiente estructura de organización:



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Se entregó la casa de la juventud y cultura que cuenta con Una moderna biblioteca infantil ubicada en el 1er piso que viene beneficiando a más de 4,896 niños a través de nuestros talleres de lectura, oratoria y cuenta cuentos.
- El 20 de mayo se inauguró el Parque Temático Monitor Huáscar (AAHH Pedro Labarthe) : museo de la Marina de Guerra del Peru y la réplica en tamaño real del Buque Monitor Huáscar, se realizan visitas guiadas y recorrido; en el parque se llevan a cabo representaciones teatrales.
- El 30 de junio se inauguró el gran Parque Cultural Bicentenario (Pachacútec) con mas 25,526 visitas, disfruta de exposiciones de cuadros, artesanías, además contar con un guía para el recorrido.
- Se inauguraron dos Policlínicos: En Octubre del 2019 Qura Pachacútec y en Octubre del 2020 Qura Virgen de Guadalupe . Desde el 2019 al 31 de agosto de 2022 se atendieron a 392,296 personas en los Policlínicos Qura.
- Para hacer frente a la pandemia del COVID-19, a través del Programa "Ventanilla Vive" se gestionó la instalación de 3 plantas de oxígeno medicinal. Ventanilla cuenta con 3 plantas de oxígeno medicinal.
- Se inauguró el 16 de marzo de 2022 la segunda Clínica Veterinaria, ubicada en MZ. G Lt. 13 Sector D, Grupo Residencial D3 ¿ Pachacútec. En los meses de enero ¿ agosto del 2022 se brindó un total de 49,089 atenciones en las Clínicas Veterinaria Municipal.
- Se inauguró la casa de la mujer en el año 2019, durante la gestión se vienen realizando los siguientes servicios: conciliaciones, asesorías JURÍDICAS y PSICOLÓGICAS.
- Mediante Acuerdo de Concejo N°021-2022/MDV-CDV, se aprobó la donación de implementos de cocina y de indumentaria, siendo las siguientes:
 - 203 cocinas a gas de dos (02) hornillas (semi industrial).
 - 203 Ollas de Aluminio N°50; 203 cucharones de aluminio N°12
 - 203 mandiles tipo canguro de tela drill
 - 203 gorros tipo cocinero con visera de tela drill.
 - 203 balones de gas sin carga de GLP (Capacidad 10 kg.)
- En el año 2021 se INAUGURO: CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PACHACÚTEC.
- En el año 2022 se inauguro: COMPLEJO DEPORTIVO LOS CEDROS, AVENIDA LA PLAYA, entre otros.
- Se realizaron CONVENIOS CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA REPARACIÓN DE 28 LOZAS DEPORTIVAS.



1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Una de las limitaciones fue la pandemia del coronavirus - Covid-19 y el estado de emergencia, lo que ocasionó una DISMINUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS POR BAJA RECAUDACIÓN, CONLLEVANDO A LA PRIORIZACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

1.6 Recomendaciones de Mejora

PROYECCIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITA A LA UNIDADES ORGÁNICAS, CONCLUIR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE REFUERCEN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

A pesar de las limitaciones a nivel informático, el personal utiliza herramientas tecnológicas (plataformas como zoom, meet, entre otros) para mantener las coordinaciones, reuniones y capacitaciones entre unidades orgánicas de la municipalidad, otras instituciones públicas y/o privadas o para acciones de sensibilización a los vecinos del distrito.



2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

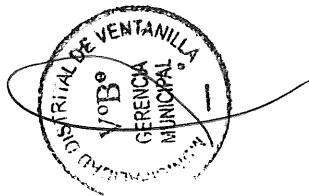
Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

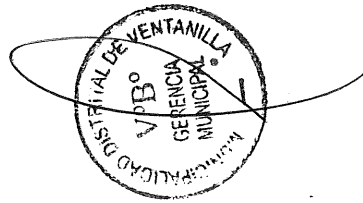
Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Alcaldía N° 0114-2022/mdv-alc	Fecha de resolución	25/04/2022
Informe técnico CEPLAN	Informe técnico N° D000085-2022 ceplan-dhcpppei	Fecha de informe técnico	12/04/2022
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	10	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	10
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	http://www.muniventanilla.gob.pe/portalTransparencia/documentos/planeamientoOrganizacion/planesPoliticas/planEstrategicoInstitucional2019-2025.pdf		



1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
1	OEI.01	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	320,028.00	0.00	2,159,000.00



2	OEI.09	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	210,048.00	0.00	563,577.00
3	OEI.08	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	12,290,328.00	0.00	10,706,035.00
4	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	5,268,313.00	0.00	9,063,838.00
5	OEI.04	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	345,435.00	0.00	1,311,636.00
6	OEI.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	56,373,757.00	0.00	62,547,709.00
7	OEI.07	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	13,124,994.00	0.00	32,817,424.00
8	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	27,371,504.00	0.00	40,715,238.00
9	OEI.06	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	1,399,080.00	0.00	3,300,018.00
10	OEI.02	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	8,654,915.00	0.00	8,881,524.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Cepplan V.01 con usuario admin de Pilego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Usr/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total F_n(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pilego presupuestal.

D es el valor de la columna Total F_n(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pilego presupuestal.

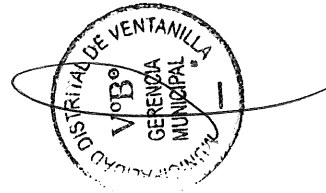
E es el valor de la columna Total F_n(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pilego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

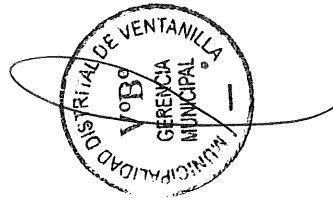
N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del Indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.06	OEI.06.04	NÚMERO DE CAMPANA DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	CANTIDAD		2011	2.00	12.00	3.00	16.66	
2	OEI.09	OEI.09.07	NÚMERO DE ACCIONES DE RESPUESTA IMPLEMENTADAS	CANTIDAD		2016	4.00	5.00	4.00	80.00	
3	OEI.05	OEI.05.04	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A INVERSIONES	PORCENTAJE		2017	82.00	89.00	60.40	67.86	
4	OEI.05	OEI.05.06	PORCENTAJE DE PREDIOS QUE ACCEDE AL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2014	263.00	40.80	4.00	9.75	
5	OEI.06	OEI.06.01	NÚMERO DE VEHÍCULOS MENORES QUE PRESTAN SERVICIOS	CANTIDAD		2011	2,690.00	6,500.00	7,021.00	100.00	



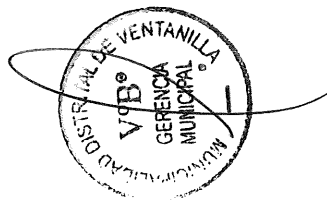
6	OEI.06	OEI.06.03	NÚMERO DE AUTORIZACIONES OTORGADAS	CANTIDAD		2011	600.00	1,600.00	1,119.00	69.93	
7	OEI.04	OEI.04.03	NÚMERO DE COMERCIANTES FORMALIZADOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2010		420.00	559.00	100.00	
8	OEI.01	OEI.01.02	PORCENTAJE DE II. EE. QUE ACCEDEN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2017	27.00	60.00	13.90	23.16	
9	OEI.02	OEI.02.01	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI	PORCENTAJE		2010	112.00	8.50	8.30	97.65	
10	OEI.02	OEI.02.02	PORCENTAJE DE COBERTURA DE PERSONAS ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA MUNICIPAL	PORCENTAJE		2013	16.00	20.90	53.10	100.00	
11	OEI.03	OEI.03.04	NÚMERO DE POBLACION QUE ACCEDE A EVENTOS DEPORTIVOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2017	12,000.00	20,000.00	28,800.00	100.00	



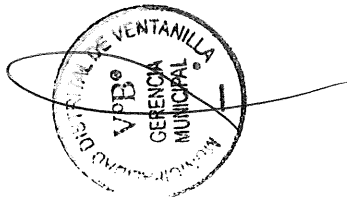
12	OEI.01	OEI.01.03	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2017	6.00	7.70	3.60	46.70	
13	OEI.07	OEI.07.03	NÚMERO DE TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE	TONELADAS		2017	80,279.00	89,425.00	117,468.30	100.00	
14	OEI.07	OEI.07.02	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS RECUPERADOS SEGREGADOS EN FUENTE DE ORIGEN	TONELADAS		2017	469.00	490.00	954.70	100.00	
15	OEI.07	OEI.07.04	CANTIDAD EN M2 DE ÁREAS VERDES EN ESTADO ÓPTIMO DE MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	M2		2010	21,000.00	502,812.00	520,552.00	100.00	



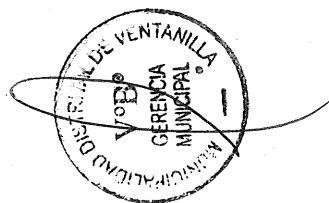
16	OEI.09	OEI.09.04	NÚMEROS DE PERSONAS EXPUESTAS A PELIGROS CON CAPACIDAD PARA RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CANTIDAD		2016	6,892.00	33,846.00	14,395.00	42.53	
17	OEI.10	OEI.10.04	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD	CANTIDAD		2017	6.00	11.00	8.00	72.70	
18	OEI.03	OEI.03.02	NÚMERO DE POBLACIÓN QUE CUENTA CON FSU EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2016	2,573.00	4,500.00	4,284.00	95.20	
19	OEI.10	OEI.10.05	NÚMERO DE INFORMES LEGALES EMITIDOS	CANTIDAD		2016	358.00	340.00	534.00	100.00	
20	OEI.05	OEI.05.02	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO	PORCENTAJE		2017	100.00	100.00	33.60	33.56	



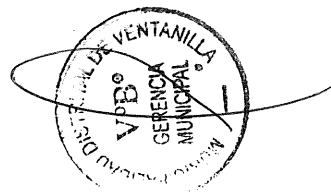
21	OEI.09	OEI.09.01	PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PORCENTAJE		2017	30.00	100.00	95.40	95.40	
22	OEI.09	OEI.09.03	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES COMERCIALES QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVA D DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	PORCENTAJE		2016	28.00	46.00	93.10	100.00	
23	OEI.03	OEI.03.01	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE ACCEDE AL APOYO SOCIAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2016	14.00	15.10	21.20	100.00	
24	OEI.03	OEI.03.05	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTE DE 6 A 17 AÑOS, QUE ACCEDE A LAS ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS DEL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2015	1,295.00	39.00	40.00	100.00	



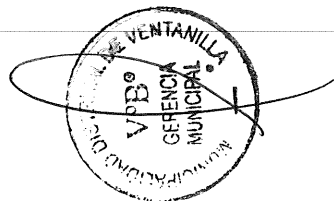
25	OEI.04	OEI.04.05	NÚMERO DE AGENTES ECONÓMICOS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2017	40,546.00	38,211.00	32,753.00	85.75	
26	OEI.04	OEI.04.04	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2010		436.60	444.00	100.00	
27	OEI.08	OEI.08.03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2016	100.00	100.00	100.00	100.00	
28	OEI.09	OEI.09.02	NÚMERO DE ZONAS VULNERABLES CON EVALUACIONES DE RIESGO DE DESASTRES	CANTIDAD		2017	15.00	45.00	48.00	100.00	



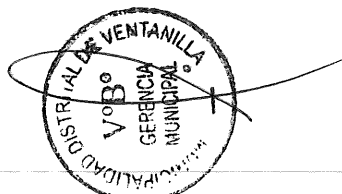
29	OEI.09	OEI.09.05	PORCENTAJE DE CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL	PORCENTAJE		2017	33.00	100.00	80.00	80.00	
30	OEI.10	OEI.10.01	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PORCENTAJE		2016	30.00	30.00	100.00	97.10	
31	OEI.10	OEI.10.02	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	CANTIDAD		2017	9.00	10.00	0.00	0.00	
32	OEI.10	OEI.10.03	TASA DE VARIACIÓN DE MOROSIDAD DE LOS TRIBUTOS	PORCENTAJE		2015	62.00	44.60	13.90	31.16	
33	OEI.08	OEI.08.01	TASA DE VARIACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO.	PORCENTAJE		2015	218.00	10.00	40.00	50.00	
34	OEI.08	OEI.08.05	NÚMERO DE MONITOREOS REALIZADOS POR LA CENTRAL ALERTA VENTANILLA	CANTIDAD		2017	366.00	366.00	366.00	100.00	



35	OEI.07	OEI.07.05	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	PORCENTAJE		2010	100.00	100.00	100.00	100.00	
36	OEI.08	OEI.08.04	PORCENTAJE DE SECTORES PATRULLADOS	PORCENTAJE		2016	100.00	100.00	100.00	100.00	
37	OEI.05	OEI.05.01	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES Y/O ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS	PORCENTAJE		2014	72.00	18.00	7.00	39.00	
38	OEI.05	OEI.05.03	PORCENTAJE DE BASE CARTOGRÁFICA ACTUALIZADA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2015	100.00	100.00	33.60	33.56	
39	OEI.05	OEI.05.05	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS EN DESARROLLO URBANO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2014	130.00	285.00	516.00	100.00	



40	OEI.07	OEI.07.06	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2017	50.00	80.00	350.00	100.00	
41	OEI.08	OEI.08.02	NÚMERO DE VECINOS SENSIBILIZADOS EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2016	200.00	9,000.00	3,534.00	39.00	
42	OEI.01	OEI.01.01	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTUDIANTE BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA	PORCENTAJE		2017	16.00	23.70	18.70	78.90	
43	OEI.04	OEI.04.02	NÚMERO DE NUEVOS EMPRENDEDORES ORGANIZADOS EN EL CUAL PARTICIPAN LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE VENTANILLA	CANTIDAD		2017	600.00	900.00	1,074.00	100.00	



44	OEI.03	OEI.03.03	NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ACCEDE AL PROGRAMA VASO DE LECHE	CANTIDAD	2017	22,875.00	23,264.00	23,291.00	100.00	
45	OEI.04	OEI.04.01	NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ACCEDE A UN EMPLEO FORMAL	CANTIDAD	2017	6,827.00	8,689.00	804.00	9.25	
46	OEI.06	OEI.06.02	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES SENALIZADAS	PORCENTAJE	2011	40.00	100.00	51.00	51.00	
47	OEI.09	OEI.09.06	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN APROBADOS	CANTIDAD	2017	3.00	6.00	4.00	66.66	
48	OEI.07	OEI.07.01	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	PORCENTAJE	2017	20.00	50.00	28.00	56.26	

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEL. Se obtiene del Anexo B-2 del PEL del reporte de seguimiento del aplicativo Ceptan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEL.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		177,921,382.00	265,601,872.00	207,162,930.94	186,350,751.71	180,370,848.17	78.0	70.2	67.9
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2022	177,921,382.00	265,601,872.00	207,162,930.94	186,350,751.71	180,370,848.17	77.9	70.1	67.9

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

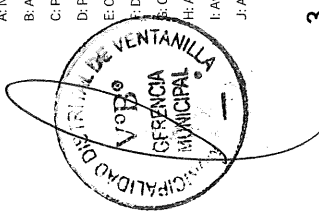
F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado



3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	17.00	67.00	215,862,903.58	147,777,937.99	68,084,965.59
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	17.00	67.00	215,862,903.58	147,777,937.99	68,084,965.59

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monito Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	53.00	29.00	2.00	1.00	21.00	156,973,386.24	112,580,270.75	44,393,195.29
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	53.00	29.00	2.00	1.00	21.00	156,973,386.24	112,580,270.75	44,393,195.29

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

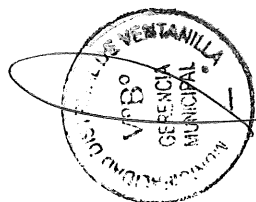
Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas Item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación



4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	107,138,017.73	545,973,471.04	653,411,488.77	35,783,415.09	37,214,639.47	580,113,434.21	653,111,488.77

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	190,546,777.14	-123,228,009.40	67,318,767.74

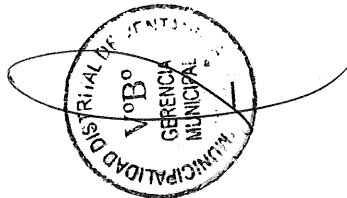
Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	522,119,468.90	0.00	18,358,082.71	0.00	39,635,882.60	580,113,434.21

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al Inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	178,574,613.70	-111,443,458.93	67,131,154.77	0.00	-65,087,257.13	65,087,257.13	0.00	0.00	0.00	2,043,897.64	2,957.34	33,103,573.96	35,150,428.94



4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	28.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	28.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte. Asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	0.00	0.00	0.00	2.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fidelcomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fidelcomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

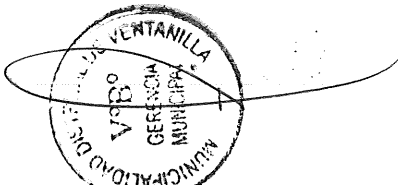
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	43.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	43.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1.00	2.00



Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	3,862.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	3,862.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)
(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

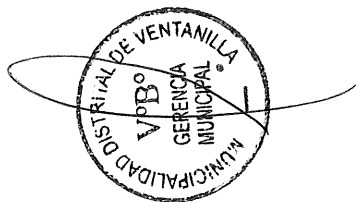
7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	84,206,016.00	30.00	4,800,090.00
1	BIEN	60,582,622.00	2.00	4,800,000.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	656,128.00	4.00	30.00
3	OBRA	22,796,934.00	22.00	30.00
4	SERVICIO	170,333.00	2.00	30.00

Legenda
A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.
C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		84,206,016.00	30.00	4800090
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	BIEN	60,582,622.00	2.00	4800000
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSULTORIA DE OBRA	656,128.00	4.00	30
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OBRA	22,796,934.00	22.00	30
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SERVICIO	170,333.00	2.00	30

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	5.00	12,324,312.64
2	OBRA	6.00	12,324,312.64
3	SERVICIO	1.00	620,842.73

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		12.00	25,269,468.01
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	BIEN	5.00	12,324,312.64
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OBRA	6.00	12,324,312.64
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SERVICIO	1.00	620,842.73

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	153.00	0.00	0.00	0.00	153.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	153.00	0.00	0.00	0.00	153.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	NO	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	0

N° 1

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

N° 2

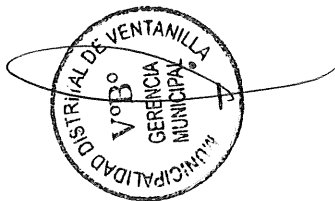
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			18,768.00	4,301.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	96.00	34.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	1.00	1.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	181.00	99.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	24.00	2.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	220.00	50.00



6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	423.00	298.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	516.00	366.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	18.00	18.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	3,515.00	514.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	84.00	29.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OFICINA	CÓMPUTO	3,214.00	545.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1.00	1.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	7,925.00	1,819.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	0.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	586.00	143.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,962.00	382.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agricultura y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

04 Aereonave

08 Computo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electronica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medicion

50 Maquina

64 Mobiliario

71 Nave O Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehiculo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

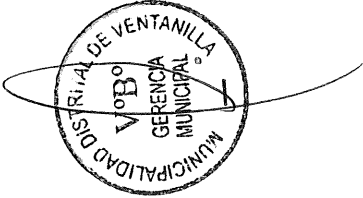
88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	27.00	27.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)



7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	LICENCIAS CORPORATIVA DE VIRUS Y ANTISPAM PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO	1.00	1.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES EN EXCEL OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS SIAF	1.00	1.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES EXCEL PARA EL MARCO Y EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E IN	1.00	1.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	SOFTWARE PARA COMPRAS Y ALMACENES	1.00	1.00

Legenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D.Cantidad Total adquirida en la Gestion

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CULMINACIÓN
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	EN PROCESO PARA SU PRIORIZACIÓN EN EL SIGA - MEF

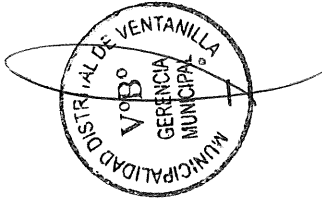
Fecha Corte:

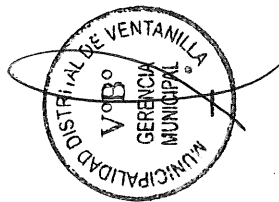
Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal





N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	2,043.00	250.00	1,793.00	3,807,786.67	43,529,462.91
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2,043.00	250.00	1,793.00	3,807,786.67	43,529,462.91

Fecha Corte
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)
LEYENDA
A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

			Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	11.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	11.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	2.00	3.00
1	2016	10.00	18.00
2	2017	14.00	27.00
3	2018	72.00	84.00
4	2019	22.00	25.00
5	2020	1.00	2.00
6	2021	2.00	5.00

7	TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)	123.00	164.00
---	-------------------------------	--------	--------

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

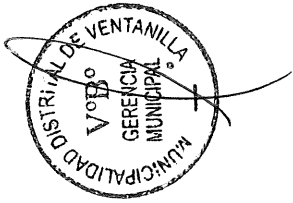
9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	B	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A			C
	2014	1.00		1.00
1	2016	1.00		3.00
2	2017	2.00		3.00
3	2018	3.00		17.00
4	2019	2.00		4.00
5	2021	2.00		4.00
6	TOTAL DEL PERIODO (2014-2021)	11.00		32.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	B	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	C	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	D
	A						
	2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		1.00		1.00	
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		1.00		3.00	
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		2.00		3.00	
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		3.00		17.00	
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		2.00		4.00	
5	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA		2.00		4.00	



6	TOTAL DEL PERIODO (2014-2021)		11.00	32.00
---	-------------------------------	--	-------	-------

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2.00	3.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	10.00	18.00
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	14.00	27.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	72.00	84.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	22.00	25.00
5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	1.00	2.00
6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	2.00	5.00
7	TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)		123.00	164.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

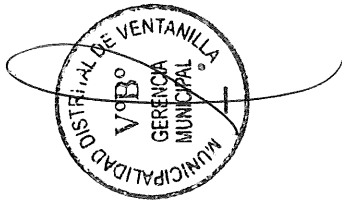
B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	0.00		78.95		84.48	



10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL N°10-2021-MDV

Leyenda:

(1)

Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S. N°054-2018-PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF) o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF) en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

(2)

Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.

Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.

Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP) o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.33.0870-001-2021

Leyenda:

- (1)

"Carga inicial": cuando la entidad realiza el registro en el SUT del TUPA vigente.
- (2)

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
"Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.
- (3)

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	60	99

VB°

GERENCIA MUNICIPAL

DISTRITO DE VENTANILLA

Legenda:

(1)

El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.

(2)

Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(3)

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	70.00	0.00	0.00	70.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A)

Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B)

Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C)

Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D)

Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E)

Pagos exigidos por el Estado

(F)

Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

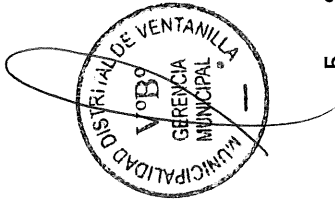
Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	9
1	TOTAL	9

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos
	TOTAL	34
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	34

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"
	TOTAL	28
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	28

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

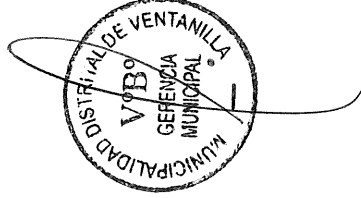
Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas



Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

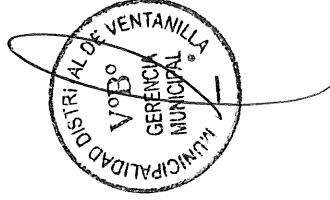
Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD



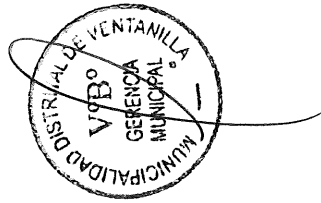
Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público





80AC53A4-D41E-44AB-BFA4-C8FE0CCE63F9

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES INICIAL

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **Inicial por cese en el cargo** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **30/09/2022** de la entidad: **1623 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA** cuyo titular es **PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS**, identificado(a) con DNI N° **15362822**, en el cargo de **ALCALDE**

Martes, 15 de Noviembre de 2022

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.